

## VACUNA ANTIGRI PAL 2017-2018

Un año más el Servicio de Prevención va a iniciar la campaña de vacunación antigripal para los empleados de la Universidad de Alcalá.

El periodo de vacunación **comenzará el próximo día 03 de octubre** siguiendo las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias indicando que la administración de la vacuna debería de hacerse entre **octubre y noviembre**, con el objetivo de obtener la cobertura vacunal adecuada antes de los meses en los que se producen mayor número de casos de gripe estacional.

Con el objetivo de agilizar las consultas de Enfermería en el periodo vacunal, rogamos a los empleados interesados en la vacunación que consulten en nuestra página Web el prospecto informativo sobre la vacuna antigripal que vamos a administrar este año: **INFLUVAC®**, así como el **consentimiento informado**.

Les rogamos que lean previamente la información que les facilitamos **y traigan en mano el día de la vacunación el consentimiento informado cumplimentado** que pueden descargar desde nuestra [página Web](#). Si tuvieran dudas sobre la vacunación, las resolveríamos el mismo día de la vacunación o si prefieren previamente llamándonos por teléfono (Consulta Médica ext. 6521/5031. Consulta Enfermería ext. 6515/6517/5032).

Igualmente les informamos que este año la administración de la vacuna se realizará con **CITA PREVIA** y para ello deben de llamar a las extensiones **6524 y 6527**) para solicitarla.

Los horarios de consultas establecidos para la administración de las vacunas son:

- **Edificio Politécnico:** en la Consulta de Enfermería de **lunes a viernes** de **13 a 14 h.** y
- **Edificio Colegio de Málaga:** en la Consulta de Enfermería de **lunes a viernes** de **13 a 14 h.**

Saludos cordiales.